

 Alcaldía de IBAGUÉ Nit. 800113389-7	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-12-PRO-GC-02	
	FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS	Versión: 02	
		Fecha: 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	0318 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025
NO. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSN-322-2025
CONTRATISTA:	DIANA MARITZA CELEMIN GUERRERO
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.
OBJETO DEL CONTRATO:	AGR01- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE P37
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$37.600.000).MCTE
PLAZO:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARÍO
FECHA DE INICIO:	11 DE FEBRERO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 DE OCTUBRE DE 2025.

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 37.600.000
Valor Adición No. 1	\$
Valor Adición No. 2	\$
Valor Adición No. 3 (...)	\$
Valor Total del Contrato	\$ 37.500.000
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$ 32.900.000
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	\$ 4.700.000
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	\$
Rendimientos financieros a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$
Rendimientos financieros pagados a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	\$
Porcentaje de Anticipo	\$

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 09 días, del mes de octubre de 2025.

G


HAROL ROLANDO WILCHES MACHADO
SECRETARIO DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'